



ORGANIZACIÓN MUNDIAL CONTRA LA TORTURA (OMCT)

COMUNICADO DE PRENSA

CUBA: Oleada de represión sigue

Ginebra, 5 de abril de 2012. La Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) expresa su honda preocupación por la oleada de arrestos arbitrarios efectuados por la policía nacional el 2 de abril de 2012 y por la represión ejercida sobre activistas y opositores políticos que se llevó a cabo antes, durante y después de la visita del Papa a Cuba del 26 al 28 de marzo de 2012 en la provincia de Santiago de Cuba.

De acuerdo con la información proporcionada por varias fuentes fidedignas, entre ellas la Comisión Cubana de Derechos Humanos y Reconciliación Nacional (CCDHRN), el 2 de abril de 2012, en las localidades de Palmarito de Cauto, Palma Soriano y Santiago de Cuba, 43 miembros del Frente Nacional de Resistencia Cívica Orlando Zapata Tamayo, la Alianza Democrática Oriental, las Damas de Blanco y la Unión Patriótica de Cuba fueron arrestados y detenidos, a veces con violencia, por las fuerzas de la Seguridad del Estado, después de que se reunieran en preparación de una marcha pacífica para pedir la liberación de varios activistas políticos, entre ellos el Sr. Andrés Carrión Álvarez. Varias de sus casas fueron además allanadas, sin orden judicial y fueron objeto de saqueo por las fuerzas de la Seguridad del Estado. En las últimas horas, una decena de personas habría sido liberada.

Entre los detenidos se encuentran el Sr. **José Daniel Ferrer García**, Coordinador General de la Unión Patriótica de Cuba (UNPACU), una agrupación de organizaciones disidentes, y ex-prisionero de conciencia, quien fue condenado a 25 años de cárcel en 2003¹ y quien ha encabezado la movilización opositora que se ha desplegado en la provincia de Santiago de Cuba en los últimos meses, los Sres. **Raumel Vinajera Estibe** y **Antonio González Bordonado**, también miembros del UNPACU y la Sra. **Belkis Cantillo**, coordinadora en Santiago de Cuba de las Damas de Blanco y esposa del Sr. José Daniel Ferrer García. La OMCT recuerda que el Sr. José Daniel Ferrer García había sido detenido incomunicado el pasado 21 de febrero, y quedó en libertad sin cargos el 24 de febrero². La OMCT manifiesta su grave preocupación por la seguridad y la integridad física y psicológica de los activistas que siguen detenidos, especialmente teniendo en cuenta de que, a la hora de publicar este comunicado, su paradero sigue siendo desconocido.

La OMCT recuerda que esta atmósfera de represión sucede a continuación de la oleada de arrestos y amenazas que tuvo lugar en el marco de la visita del Papa Benedicto XVI los días 26, 27 y 28 de marzo de 2012, principalmente en las ciudades de Santiago de Cuba, Holguín y Guantánamo, durante la cual más de 300 activistas y miembros de la sociedad civil fueron amenazados, arrestados arbitrariamente u obligados a permanecer en su residencia por miembros de las fuerzas policíacas. La mayoría de ellos fueron puestos en libertad después de que la visita papal se acabara.

Asimismo, durante este escenario represivo, el Estado cortó las líneas telefónicas de numerosos activistas, lo que impidió a varios de ellos a comunicarse.

¹ El Sr. Ferrer García fue uno de los 75 disidentes detenidos en 2003 durante la llamada “Primavera Negra”, cuando entre el 18 al 24 de marzo de 2003 cerca de 90 opositores al régimen castrista fueron detenidos y 75 de entre ellos condenados a penas de entre 14 y 30 años de cárcel, acusados de “atentar a la independencia nacional y la economía de Cuba”.

² Ver llamado urgente OMCT CUB 230212.

La OMCT manifiesta su grave preocupación acerca de la oleada de represión efectuada estos últimos días por las fuerzas estatales en Cuba. La OMCT urge a las autoridades cubanas que difundan detalles sobre la localización de todos los activistas detenidos en el marco del operativo del 2 de abril, entre los cuales se encuentran el Sr. José Daniel Ferrer y su esposa la Sra. Belkis Cantillo, y los Sres. Raumel Vinajera Estibe y Antonio González Bordonado, y a que les garanticen en toda circunstancia su seguridad y su integridad personal, de conformidad con las leyes regionales e internacionales de derechos humanos.

De igual forma, teniendo en cuenta esta preocupación, la OMCT solicita de manera urgente a las autoridades cubanas, de acuerdo con sus obligaciones derivadas de las normas internacionales en materia de derechos humanos, que procedan a su liberación inmediata e incondicional, así como a la liberación del resto de disidentes detenidos y/o prisioneros de conciencia en Cuba.

Contacto

Alexandra Kossin, Teléfono: + 41 22 809 49 39